



# Joven quedó con prohibición de acercarse a la UCN

Estudiante de Ingeniería en Informática fue detenido por las amenazas de tiroteo al plantel.

Redacción  
La Estrella

Por amenazas reiteradas y falso aviso de calamidad pública fue formalizado un joven de 21 años, quien habría enviado correos electrónicos al recinto universitario advirtiendo que si no suspendían las clases esta semana, iba a realizar disparos en la casa de estudios.

La investigación estuvo a cargo de la Unidad de Delitos Violentos de la Fiscalía de Antofagasta y carabineros de OS9, quienes, tras la revisión de los correos y el cruce de diversa información, lograron ubicar al joven la tarde de ayer, procediendo a su detención.

“Hasta el día de ayer (lunes) se efectuó inteligencia investigativa, inteligencia policial y diligencia informáticas que permitieron finalmente llegar al presunto autor de este hecho, a raíz de lo cual se tramita la orden de detención por intermedio del Ministerio Público y Juzgado de Garantía y una



EL JOVEN QUEDÓ CON PROHIBICIÓN DE ACERCARSE A LA UCN.

vez obtenida, se procede a la detención de un joven de 21 años, que es estudiante de la UCN, de ingeniería en informática”, explicó el jefe de Zona de Carabineros de Antofagasta, general Cristian Montre Soto.

Además, señaló que el estudiante “no tenía armas. (...) La gente debe entender que esto no es un juego, se tiene que tomar muy en serio y cuando hay alguien que amenaza a una persona o a un establecimiento, como en este caso, es un hecho grave”.

## HECHOS

Según se expuso en la audiencia, el día 6 de abril el imputado envió un primer correo donde indicaba: “hola, les informo que estoy dispuesto a hacer un tiroteo en la universidad, suspendan las clases esta semana sino quieren cargar con la muerte de mucha gente. Soy estudiante, con condición TEA cansado de humillación, de no recibir ayuda en esta institución y estoy dispuesto, suspendan desde mañana clases o abriré fuego en cualquier momento, nunca quise llegar a este extre-



EL JOVEN DE 21 AÑOS FUE DETENIDO LA NOCHE DEL LUNES POR CARABINEROS.

mo pero estoy harto de todos, solo advierto una vez (SIC)”, todo esto, acompañado de la fotografía de una mano sosteniendo una pistola.

Más tarde envió otro correo insistiendo en las amenazas y nombró a una de las docentes del plantel universitario.

“El Juzgado de Garantía dispuso para el imputado las medidas cautelares de arraigo nacional, prohibición de mantener contacto o comunicación con la Universidad Católica del Norte y la docente afectada, prohibición de acercarse a menos de 200 metros de la víctima, prohibición de acercarse a menos de 500 metros del campus de

## ESTUDIANTES HICIERON PARO

Ante la compleja situación que se vivió el lunes en el plantel, la Federación de Estudiantes de la UCN realizó ayer un paro de actividades por la decisión de la Universidad de haber realizado clases en la jornada de la mañana. “Según lo informado por la universidad, la decisión de no suspender clases se basó en los protocolos de evaluación de riesgos. No obstante, estos lineamientos resultan insuficientes y desconectados de la realidad del estudiantado. Urge revisarlos y asegurar que las decisiones se tomen con enfoque preventivo”, señalaron en un comunicado.

la UCN y prohibición de poseer o portar armas de fuego y el plazo de investigación se fijó en 60 días”, señaló Tamara Farren Llantén, vocera Fiscalía Regional de Antofagasta.

En tanto, el seremi (i) de Seguridad Pública, Ignacio Rivera Muñoz, indi-

có que como ministerio, se pusieron a disposición de Carabineros y de la UCN.

“Es un delito, cuando suceden estas situaciones como amenazas, se derivan muchos recursos para primero, realizar las diligencias y dar con los responsables”, expresó. ☺

## Condenan a autores de homicidio